

Falcón | Muertes violentas por ajuste de cuentas dieron inicio al 2023

Comenzó el año 2023 y en Falcón los homicidios con causales de ajustes de cuentas y problemas interfamiliares predominaron el escenario de violencia interpersonal durante el mes de enero, en el que se registraron cuatro asesinatos, además de casos de robos y hurtos donde se observaron 18 eventos de agresión delincuenciales.

Es así, como el equipo del Observatorio Venezolano de Violencia en Falcón (OVV Falcón), registró cuatro homicidios en la entidad, dos en el municipio Miranda, uno en Zamora y el último en Federación. Miranda destaca al comienzo de este año como el municipio que más casos de violencia interpersonal (homicidios, robos y hurtos) registró con 10 hechos, dos de ellos homicidios.

Durante el período de recolección de datos, resaltó que los municipios Carirubana, Zamora, Los Taques, Colina, Federación, Democracia y Silva, concentraron 31 registros violentos durante el mes de enero.

Uno de los hechos más sobresalientes de enero de 2023, y que abrió las estadísticas, fue el de un agricultor, quien murió al recibir machetazo de su hermano. El fratricidio ocurrió en la población de La Chapa, municipio Miranda donde una pelea sostenida entre los hermanos Pirela Sangronis, terminó con ese fatal saldo. El móvil analizado por los investigadores del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) apuntaron a una discusión por herencia.

En los otros tres homicidios, las causas presumibles de los mismos se orientaron al ajuste de cuentas. Muertes con armas de fuego que, según información aportada por los órganos policiales a los medios de comunicación, los fallecidos registraron antecedentes penales, dos de ellos ex reclusos de la Comunidad Penitenciaria de Coro. Todos, habían pagado sus condenas, uno por homicidio y los otros dos por droga y robo agravado.

Robos y hurtos

Enero también fue un mes donde el equipo del OVV Falcón registró casos de robos y hurtos, 18 en total. La mayoría de los delitos ocurrieron en espacios abiertos y a plena luz del día. Dos atracos en los municipios Miranda y Zamora, donde se vieron

involucradas familias completas que fueron amenazadas dentro de sus viviendas por una banda de antisociales para despojarlos de objetos de valor. Por estos casos no hay detenidos y las averiguaciones se mantienen en investigación según las autoridades.

Al igual que enero de 2022 donde se registraron 24 casos de provecho ilícito a personas y propiedad privada, en el 2023 la tendencia se mantuvo aun cuando se redujo, en seis, el número de casos reportados.

Para el equipo del OVV Falcón, la situación de violencia e inseguridad es una preocupación constante porque, a diario se evidencia el accionar delictivo con los robos, y hurtos en sus distintas manifestaciones, los cuales continúan siendo uno de los principales problemas que afectan y atemorizan a la población falconiana.

Aun cuando las autoridades gubernamentales, en materia de seguridad ciudadana en la región, han insistido en el aumento de la presencia policial en los centros poblados, para el OVV Falcón, los delitos de provecho ilícito se escenificaron con mayor fuerza en los municipios Miranda, Carirubana, Los Taques, Silva, Federación, Zamora, Colina y Democracia.

Para el equipo investigador del OVV regional, la seguridad ciudadana no debe entenderse exclusivamente como una simple reducción de homicidios, sino el resultado de una política que se oriente hacia una estrategia integral, que incluya una mejor calidad de vida de la población, por lo que se tiene como expectativa que la información aportada por la observación de medios regionales pueda ayudar a entrever y encontrar medidas que minimicen la violencia en cualquiera de sus manifestaciones.

Finalmente, para el equipo del OVV Falcón, la delincuencia y la inseguridad pública siguen encontrando sus reales explicaciones, en la impunidad, la corrupción, la extensión de la pobreza, el desempleo, la desconfianza, la incertidumbre, la pésima distribución de la riqueza y en la pérdida de valores cívicos y morales.

Lisbeth Barboza CNP: 8.146 / Prensa OVV Falcón